# MANUAL DISTINCIÓN FRANCO-ARGENTINA EN INNOVACIÓN 2025

**Junio 2025** 











#### Distinción Franco-Argentina en Innovación 2025

El Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) junto al Institut français d'Argentine (IFA) con con el apoyo de TotalEnergies, llaman a la presentación de proyectos de innovación tecnológica en el marco de la IX Edición de la "Distinción Franco-Argentina en Innovación". El concurso tiene por objetivo estimular y difundir los procesos de transferencia de conocimientos y tecnología, aplicados a productos y/o procesos que mejoren la calidad de vida de la sociedad y busquen promover las innovaciones tecnológicas orientadas al progreso social y económico en el marco del desarrollo sostenible.

#### Requisitos:

- Ser mayor de 18 años (científicos o grupos de investigación) argentinos que pertenezcan a universidades, centros de investigación de Argentina, de desarrollo tecnológico e innovación públicos o privados y/o Empresa de Base Tecnológica.
- Tener domicilio legal en la República Argentina.
- Grupos de investigación y/o científicos argentinos pertenecientes al Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología público-privado y que presenten un proyecto de innovación y desarrollo en las áreas convocadas en las presentes bases.

La presentación es electrónica, se realiza exclusivamente en SIGEVA. No se deberá realizar ningún envío impreso.

La convocatoria estará abierta en el sistema del 9 al 26 de junio de 2025 (inclusive).

#### **INFORMES Y CONSULTAS**

- Por cualquier consulta o duda respecto a la presentación y contenidos del formulario de postulación podrá escribir a la siguiente casilla de email: distincion-francoargentina@conicet.gov.ar
- Por errores en el sistema SIGEVA, dirigirse al email: sigeva@conicet.gov.ar
- Por consultas o inconvenientes en la registración e identificación en Intranet, escribir al email: intranet@conicet.gov.ar









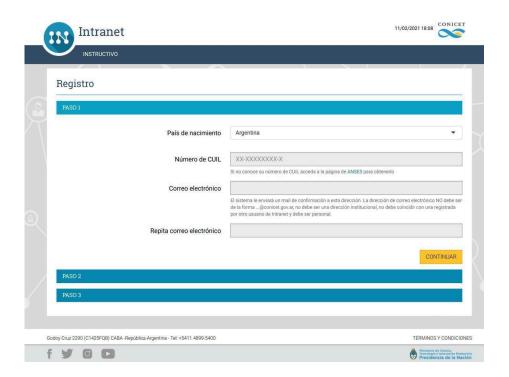
A continuación, se detalla el proceso operativo para la presentación.

# Registración en CONICET

En el caso de no encontrarse registrado en la Intranet del CONICET, podrá hacerlo ingresando en: <a href="https://si.conicet.gov.ar/cas/login">https://si.conicet.gov.ar/cas/login</a>



Opción REGISTRARSE y completar los tres pasos que le solicita:











Por cualquier inconveniente sobre la registración debe dirigirse a: intranet@conicet.gov.ar

Una vez completados los pasos de Registración, contará con su nombre de *usuario y contraseña* para acceder a la Intranet del CONICET.

### Postulación a la convocatoria

Para poder postularse a la convocatoria, ingrese a la INTRANET a través del sitio principal del CONICET <a href="www.conicet.gov.ar">www.conicet.gov.ar</a> o desde el sitio <a href="https://si.conicet.gov.ar/auth/index.jsp">https://si.conicet.gov.ar/auth/index.jsp</a> en ambos casos registre su nombre de usuario y contraseña del sistema. También puede ingresar a <a href="https://www.conicet.gov.ar/distincion-franco-argentina-en-innovacion/">https://www.conicet.gov.ar/distincion-franco-argentina-en-innovacion/</a>, y a través del botón POSTULARME será redirigido a la Intranet del organismo.

Podrá ver que cuenta con dos roles principales:



- Seleccione el rol Usuario presentación/solicitud para acceder a la pantalla de postulación a la convocatoria PREMIO DISTINCIÓN FRANCO ARGENTINA 2025.
- 2. Ingresar en Convocatorias > Convocatorias abiertas y hacer clic en POSTULARME











### Para verificar su postulación puede ingresar en: CONVOCATORIAS > MIS POSTULACIONES

Al ingresar en POSTULARME se desplegará una lista de ítems que debe cumplir el postulante y tildar para que se abra el tramite y lo pueda cargar:



### Deberá seleccionar la categoría a postular:

- Junior
- Senior



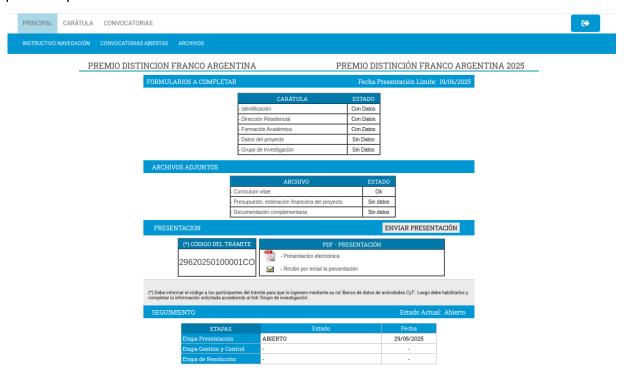






### Pantalla principal

La pantalla principal reúne toda la información que se irá completando en cada uno de los pasos requeridos en esta convocatoria.



**OPCIONES DE MENÚ:** en la parte superior de la pantalla principal se encuentran las distintas opciones de menú que permiten la navegación por todos los componentes: *Carátula, Antecedentes, Archivos Adjuntos y Presentación*.

**FECHA LÍMITE DE PRESENTACIÓN:** corresponde a la fecha límite para realizar el envío del trámite. La misma vence a las 23:59 h del 26/06/2025. Luego de esa fecha, el trámite no podrá ser enviado.

En caso de que se realice una prórroga para el envío, se anunciará e informará hacia el final de la fecha de cierre de la convocatoria en

https://www.conicet.gov.ar/distincion-franco-argentina-en-innovacion/

- CARÁTULA: en esta sección se debe cargar la siguiente información: Identidad, Dirección Residencial, Formación académica y Datos del proyecto. El estado de cada campo se irá modificando a medida que ingresa nueva información. Estas pantallas se pueden completar en cualquier orden, en una o varias sesiones de trabajo en el sistema.
- 2. **ANTECEDENTES**: se deberá cargar la información correspondiente al grupo de investigación.









- ARCHIVOS ADJUNTOS: en esta opción se deberá adjuntar documentos con información: A) Currículum Vitae B) Presupuesto, estimación financiera del Proyecto, y C) Documentación Complementaria del proyecto que el postulante considere necesaria. <u>Todos los archivos deberán ser presentados en formato PDF y en idioma español.</u>
- 4. **PRESENTACIÓN:** en esta sección se realiza el envío final de la postulación, así como también se podrá realizar una impresión preliminar y final.
- 5. ENVIAR/IMPRIMIR PRESENTACIÓN: el trámite debe ser enviado por el postulante dentro del plazo establecido, haciendo clic en el botón Enviar Presentación.
  Se recomienda verificar antes del envío que todos los datos cargados en el formulario sean correctos y veraces.
  - **Una vez enviada la presentación**, la información sólo podrá ser visualizada, sin poder realizar ningún tipo de modificación. Luego de su envío será posible obtener el documento final.
- SEGUIMIENTO: una vez enviada la postulación podrá ingresar al sistema cuando lo desee y visualizar el estado de avance del trámite. El estado final será: Asignado Comisión.

# Recomendaciones generales del Sistema

La navegación debe realizarse a través de las solapas y los botones que permiten *Guardar, Salir* o *Volver* a la pantalla anterior.

NUNCA utilice los botones del navegador de Internet que se utilizan para avanzar o retroceder de página porque esto lo sacará del sistema.

<u>Un dato identificado con asterisco rojo significa que la carga del mismo es obligatoria</u>. En caso de no cargarlo, el sistema le mostrará un mensaje de validación y no le permitirá guardar el resto de los datos.



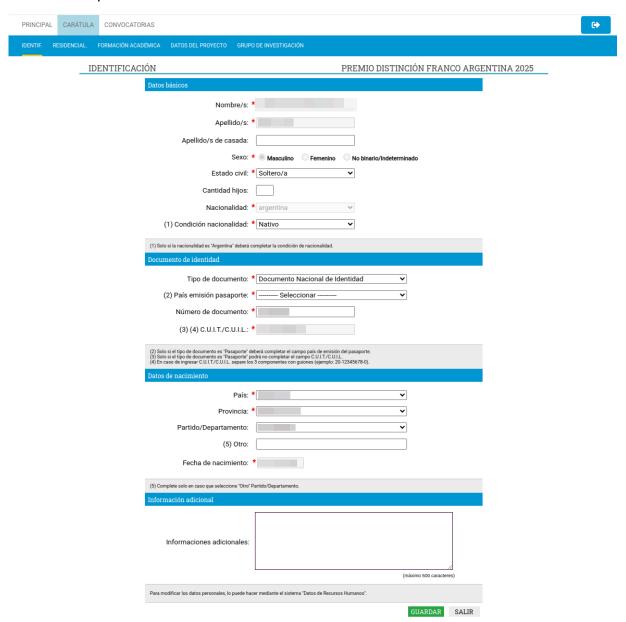






### Identificación

Desde Carátula > Identificación deberá cargar los datos básicos de su identidad indicados en cada campo.





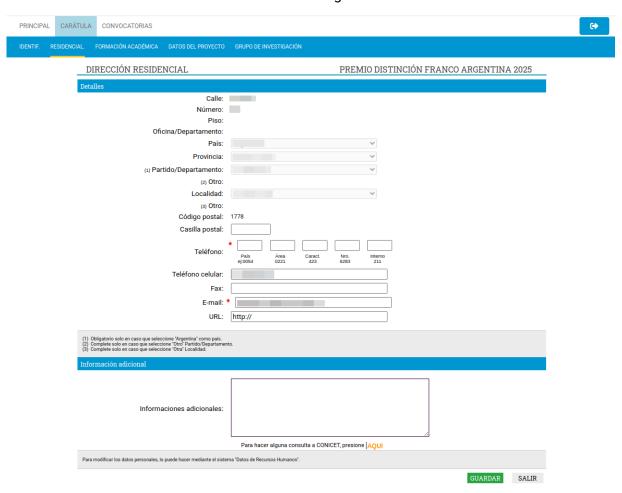






### Dirección residencial

Desde Carátula > Dirección residencial deberá cargar los datos sobre su domicilio.











# Formación Académica

Desde Carátula > Formación Académica: deberá cargar sus estudios (de grado, posgrado o doctorado).





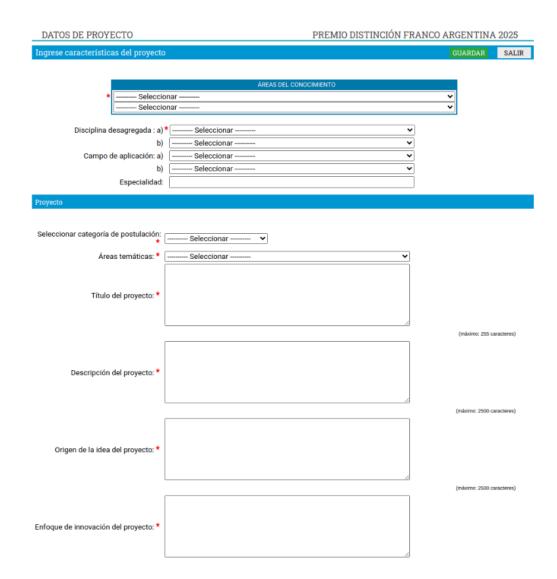






# **Datos del Proyecto**

Desde Carátula > Datos del Proyecto: deberá cargar los campos indicados.











Patentes		
En caso de tener patente detallar:		(máximo: 2500 caracteres)
Plan de negocios		
Detallar: *		(máximo: 2500 caracteres)
Proyeccion del proyecto en el mercado p	ara próximos años	
Detallar: *		(máximo: 2500 caracteres)
Lugar de trabajo		
Denominación: Dirección: Teléfono celular: * Email: *		
		GUARDAR SALIR









Financiamiento recibido para el proyecto: *	
Resultados, objetivos e impacto: *	(máximo: 2500 caracteres)
Sitio web, redes sociales y/o elemento de comunicación del proyecto (flyer, brief, etc): *	(máximo: 2500 caracteres)  (máximo: 250 caracteres)
Ecosistema Francés	(maximu. 255 caracteres)
Tiene o tuvo contacto con alguna organización del ecosistema francés, si es afirmativo detallar: *	 (máximo: 2500 caracteres)
Detallar qué organización o empresa le gustaría contactar en Francia: *	
Detallar aporte/beneficio para su proyecto de conectarse con el ecosistema francés: *	(máximo: 2500 caracteres)
	 (máximo: 2500 caracteres)





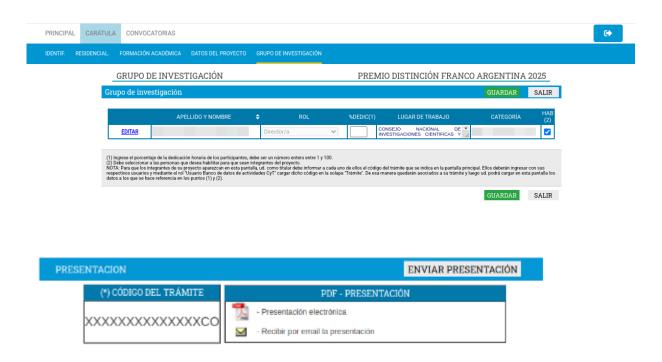




## Grupo de Investigación

Para agregar personas al Grupo de investigación se deben realizar los siguientes pasos:

1. El titular del trámite debe informar el código del trámite a los futuros integrantes (aparece en la sección "Presentación" dentro de la pantalla principal XXXXXXXXXXXXXXXXXO).



Cada persona que necesite incorporarse al grupo, debe ingresar en su **Banco de Datos de SIGEVA con el rol Usuario banco de datos de actividades de CyT** y completar la información del módulo "**Financiamiento CYT**".

Importante: Cada integrante del grupo debe completar esta información, la misma posteriormente se verá reflejada en el Grupo de investigación de la presente convocatoria.









FINANCIAMIENTO CYT	CANT.
> Proyectos de I+D	0
> Proyectos de extensión, vinculación y transferencia	0
> Proyectos de comunicación pública de CyT	0
> Subsidios para eventos CyT	0
> Subsidios para infraestructura y equipamiento	0
> Becas recibidas	0

2. Debe ingresar en la pestaña trámite y cargar el código que se le informó. Por último, al aceptar, de esta manera quedará vinculado al grupo de investigación.



El titular va poder visualizar el listado de aquellas personas que fueron vinculadas al trámite:











### **Archivos adjuntos**

Accediendo en esta opción podrá cargar la siguiente documentación:

- Currículum Vitae de hasta 5 hojas (obligatorio).
- Presupuesto, estimación financiera del proyecto (obligatorio). Puede bajar un modelo en https://www.conicet.gov.ar/distincion-franco-argentina-en-innovacion/
- Documentación complementaria (optativo). Se admiten hasta 5 archivos en esta sección. Puede incluir cualquier información que respalde lo completado en la solapa DATOS DEL PROYECTO. En caso de que tenga hecho sobre el proyecto un Diagrama de Gantt se recomienda subirlo en esta sección.

ARCHIVOS ADJUNTOS		
	ARCHIVO	ESTADO
	- Curriculum vitae	Sin datos
	- Presupuesto, estimación financiera del proyecto.	Sin datos
	- Documentación complementaria	Sin datos

Puede utilizar el botón ADJUNTAR para explorar y adjuntar el archivo correcto. En caso de querer modificar el archivo que adjuntó, podrá eliminarlo utilizando el botón LIMPIAR y luego adjuntar el correcto. Los archivos deberán presentarse en formato PDF, no se admite otro formato.

#### Presentación

#### La postulación en su totalidad debe ser presentada en idioma español.

**Enviar presentación:** el trámite debe ser enviado por el postulante dentro del plazo establecido, a través del botón "Enviar Presentación". Se recomienda verificar que todos los datos de los formularios estén correctamente cargados antes del envío. Una vez enviada la presentación, la información sólo podrá ser visualizada y no se podrá modificar. Y sólo a partir de su envío será posible obtener el documento final.









